



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



UNA VIDA DE SERVICIO, ENTREGA Y AMOR A NUESTRO PUEBLO

NOTA DE PRENSA No. 85 – 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

MANAGUA, DISTRITO 3

El día de ayer lunes 30 de marzo de 2020, a las 8:30 de la mañana, costado oeste del centro de salud Edgard Lang, barrio San Judas, falleció **Cruz Antonio Mejía Miranda**, de 74 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes, constató que el peatón **Cruz Antonio Mejía Miranda** cruzó la vía de manera imprudente con dirección este a oeste, fue atropellado por autobús placa M 0363, conducido por **Armando José Jiménez Rivera**, de 18 años de edad.

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, determinó causa de muerte: **Shock Hipovolémico y politraumatismo.**

Conductor remitido a las autoridades competentes.

MATAGALPA, MUNICIPIO ESQUIPULAS

El día de ayer lunes 30 de marzo de 2020, a las 12:00 del mediodía, empalme de la comunidad La Enea, falleció **Eliel Abigail Jarquín Aráuz**, de 29 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes, constató que **Eliel Abigail Jarquín Aráuz**, conducía motocicleta placa BO 8479, sin casco de protección, con dirección norte a sur, perdió el control de motocicleta y colisionó con objeto fijo (piedra)

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Matagalpa, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

GRANADA, MUNICIPIO DIRIOMO

Ayer lunes 30 de marzo de 2020, a las 9:50 de la noche, en kilómetro 47 carretera a Nandaime, falleció **Julio Guillermo González Molina**, de 26 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes, constató que **Julio Guillermo González Molina**, conducía motocicleta placa MY 26933, con dirección este a oeste, fue colisionado por camión no identificado que le interceptó el paso, conductor se dio a la fuga.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Granada, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Policía Nacional trabaja en ubicación y captura a conductor del camión, para remitirlo a las autoridades competentes.

La Policía Nacional hace un llamado a los conductores a respetar los límites de velocidad y señalización vial.

Managua, martes 31 de marzo de 2020.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO